

## ADVERTENCIA

El 31 del corriente girará esta Administración contra sus abonados cuyas suscripciones vencen ó hayan vencido en esa fecha. Para evitar perjuicios, rogamos á cuantos se hallen en dicho caso, ó tengan cargos por modulación y obras servidas, y no estén conformes con pagar el 10 por 100 de aumento por derechos de giro, remitan el importe de sus descubiertos ó pidan suspensión de giro antes del día 30.

## Los mozos con hermano sirviendo

No está en lo cierto *El Nacional*, en las afirmaciones que hace para deducir como lógico que los mozos que tienen hermanos sirviendo por su suerte debían ingresar ahora en el ejército, por que no se han fallado todavía por las Comisiones mixtas sus respectivas excepciones.

El art. 87 de la ley de Reemplazos dice: «Serán exceptuados del servicio activo los Cuerpos armados y destinados como soldados condicionales...»

1.º El hijo de padre que no siendo por tener otro u otros hijos sirviendo personalmente en los cuerpos armados del ejército por haberles cabido la suerte, ni privado del hijo que pretende eximirse no quedase al padre otro varón de cual quier estado mayor de 17 años, no impedido para trabajar.»

«Cuando el padre fuese pobre, sea ó no impedido ó sexagenario subsistirá en favor del hijo la misma excepción.»

Estas alegaciones se hicieron por los mozos (en todos los Ayuntamientos de España) en el día de la clasificación y declaración de soldados, según el art. 96, más como el art. 88, en su regla 10 expresa que los mozos de la excepción 10 del art. 87 ingresarán en Caja hasta que justifiquen la existencia del hermano sirviendo, es obvio que los Ayuntamientos por limitación de atribuciones, tuvieron que fallar conforme al caso 2.º del art. 97 para que la Comisión mixta, una vez que se había alegado en tiempo y en forma y hecho constar el «arma, cuerpo y punto de la existencia del hermano» reclamara del capitán general del distrito en que se hallare sirviendo la certificación de su «existencia en el ejército el día del sorteo.»

Remitidos por los Ayuntamientos á las Comisiones mixtas todos los datos de que habla el art. 67 del reglamento y faltándole sólo la certificación de «existencia en filas» que tiene que ser pedida por las Comisiones como llevamos dicho, y habiendo transcurrido «cinco meses» desde el juicio de revisión (por que no se han fallado hasta la fecha todos estos casos de excepción) Aquí está la responsabilidad oficial.

En cinco meses pueden venir documentos del Polo Norte, no de Cuba y Filipinas, y la prueba está en que los

mismos soldados han mandado las certificaciones de su existencia en filas, en muchos casos, pero estas no sirven por que «tienen que recibirse por el conducto legal.»

De modo que resulta en pie la lesión de derecho y que va á consumarse el despojo de que dos hermanos se encuentren sirviendo contra las prescripciones terminantes de la ley.

Esta es la verdad. Lo otro son argucias que no pueden desvirtuar del sentido estricto de la ley, de la equidad y de la justicia.

F. MARTÍN DELA CRUZ.

## LO DEL DÍA

Las «substituciones» de personal. Son las que constituyen la nota del día en los círculos políticos, donde se hacen mil combinaciones y cálculos, según las aspiraciones y conveniencias de cada uno, pero lo cierto es que cuantos recursos se emplearon, después del Consejo celebrado anoche, para poder averiguar los nombres de los favorecidos, resultaron inútiles; los consejeros de la Corona guardaron absoluta reserva.

Los nombramientos acordados ayer no se firmarán hoy. Quiere el Sr. Sagasta dar cuenta de ellos á la reina y luego llevará cada ministro los decretos correspondientes á su departamento.

El Gobierno ha dado en esta cuestión de personal varias notas simpáticas. Lo es, sin duda alguna, el hecho de relegarla á segundo término para ocuparse de problemas que envuelven más palpitante interés para la patria.

Además, parece que el Sr. Sagasta se halla decidido á escoger para ciertos cargos, aquellos individuos que se hallen más identificados con el programa del Gobierno respecto á los problemas cuya solución urge.

Y hará bien el Gobierno si así procede, porque, como dice un estimado colega, en los partidos de ideas, en aquellos que obedecen á la «necesidad de la nación» y no al capricho, los hombres significan poco. Medrado estaría un Gobierno que no contara con que todos sus individuos y todos sus auxiliares puedan servir á la eficacia de las ideas, y con que en todo el partido no sólo se estos, ó en aquellos de sus representantes encarna la representación de las ideas y la voluntad necesaria para su ejecución!

Vamos á terminar estas impresiones copiando de *El Liberal* la rassa de lo ocurrido en el Consejo de anoche al tratar de la provisión de altos cargos, pues seguramente también hallarán nuestros lectores una nota simpática.

Dice así el colega: «La provisión de los altos cargos fué la nota grave del Consejo.»

El Sr. Sagasta, que el Consejo anterior había sido autorizado por sus compañeros para formar la candidatura, leyó una lista que fué luego muy modificada.

La primera dificultad estaba en la eliminación, puesto que para catorce cargos había 59 nombres.

Con no poco trabajo se llegó á los siguientes acuerdos:

1.º Prescindir de todos los parientes de los ministros.

2.º No nombrar á ninguno que no hubiese desempeñado anteriormente uno de los cargos que se trataba de proveer.

Con esto quedó reducida la lista á menos de la mitad; pero así y todo, había más candidatos que puestos, contando con que los ministros llegaron al acuerdo de no nombrar ayer más que directores generales y fiscales del Supremo y de lo Contencioso.

Continuó el examen de nombres, siguió la eliminación, y al fin quedaron nombrados los directores generales, la casi totalidad con el carácter de definitivo; algunos con la reserva de darles hoy un nuevo toque.

Para un solo puesto fueron designados cuatro candidatos, para «hacer hoy» previa una consulta, la elección.

En los fiscales designados también quedó la duda respecto de uno.

## Dos sabios bailando

Mr. Fitzmaurice formaba parte de la tripulación del *Beagle* en el tercer viaje de este navío, tan célebre en la historia de las circunavegaciones y de los descubrimientos geográficos. Sus conocimientos científicos, su talento de artista, su ingenio y su actividad, le hicieron ser muy pronto considerado como uno de los miembros más útiles de la expedición.

Practicando la exploración de la costa septentrional de la Australia, un día fué en una lancha con Mr. Keys, compañero de expedición, á una pequeña bahía, á fin de comprar las brújulas y anotar sus declinaciones. Había pensado al pronto situarse en unas rocas, pero como el hierro que contenía desviaba las agujas, temió el partido de establecerse á la parte de abajo, en un banco de arena.

Después de haber trabajado durante algunas horas, como la noche se venía encima y era preciso retirarse, Mr. Keys se dirigió hacia la barca llevando uno de los instrumentos.

Hallábase á unos cien pasos de distancia cuando oyó tras de él grandes clamores. Volvióse de pronto y vió que sobre las rocas encima de Mr. Fitzmaurice, había una turba de salvajes australianos armados de javalinas que parecían dispuestos á lanzar sobre su compañero.

Mr. Keys podía huir y ponerse en salvo; pero ni siquiera se le ocurrió tan vil pensamiento.

Apresuróse á volver al lado de su compañero para luchar y morir con él.

Sin embargo, contra más se acercaba, más inminente y grave le parecía el peligro. Un indígena de aspecto feroz arengaba á sus compañeros con gestos animados.

Los salvajes se exaltaban cada vez más; herían ruidosamente el suelo con los pies, lanzaban miradas feroces, sacudían las melenas, escupían y se mordían la extremidad de la barba, signos todos entre los salvajes de la más violenta irritación.

Como solo se hallaban á unos cuatro varas de distancia y eran tantos y tan hábiles en el manejo de la javalina, por fuerza ha-

bían de acabar en un momento con nuestros dos sabios.

Si vacilaban aún, sólo sería teniendo las represalias del mar; pero sus gritos redoblaban y ya tenían los brazos alzados para lanzar las javalinas.

«Subamos á luchar ó huyamos—dijo rápidamente Mr. Keys.

«No tall. Todo al contrario, bailemos y riámonos—contestó Mr. Fitzmaurice.

Mr. Keys, según declaró después, pensó en aquel momento que su compatriota se había vuelto loco.

Mr. Fitzmaurice, en efecto, se puso á bailar, cantando y riéndose á carcajadas. Sus violentas y extravagantes cabriolas le daban un aspecto fantástico.

«Bailad, bailad también»—repeta en voz baja á Mr. Keys.

Este, sin comprender á qué venía, el baile, siguió el ejemplo de su amigo y empezó á dar saltos y zapateos lo mejor que pudo; en cuanto á reírse y cantar le fué imposible.

Tan inesperado espectáculo sorprendió á los salvajes. Algunos bajaron sus armas y otros se inclinaron para mirar. Los más furiosos siguieron gruñendo, y como en actitud de lanzar contra los dos europeos sus javalinas; pero sus camaradas ya no les hacían caso.

Estos salvajes son como niños grandes y se devanan los sesos para discurrir qué diablos estaban haciendo allí nuestros ingleses y qué significaban aquellos saltos, cabriolas y zapateos y los extravagantes cánticos de Mr. Fitzmaurice. Ello es que unos á otros se comunicaban su asombro y su curiosidad con gritos ya menos feroces, acabando por reírse también ellos, tomando aiento en la roca para gozar del espectáculo.

Sabido es que los australianos tienen gran afición á la danza, y la de nuestros sabios desconocida para la coreografía indígena, les ofrecía el atractivo de la novedad.

Mientras los salvajes contemplaban absortos el espectáculo, Mr. Fitzmaurice, que no perdió un momento la serenidad, alternando con las palabras de la canción, dirigía á Mr. Keys ciertas preguntas:

—¿Dónde están nuestros fusiles?  
—A treinta pasos hacia la izquierda.  
—Malo; es el lado opuesto al sitio de la barca.  
—¿Voy á bucearlos?  
—De ningún modo. Seguid bailando y acercámonos á los fusiles con disimulo.  
—Bueno.  
—Pero no tan de prisa. ¡Mucho cuidado! Demos otra vuelta.

En cuanto los salvajes advertían que los ingleses se alejaban algunos pasos, daban señales de que parecían sospechar su intención, y sus murmullos significativos eran para Mr. Fitzmaurice como un aviso.

«Es preciso seguir bailando—decía á su compañero—¡Paciencia!

Mr. Keys sudaba como un pollo y no podía ya con su alma.

«Si escapamos de ésta, seguro estoy, Mr. Keys, de que en la vida os olvidaréis de esta danza.»

«Bien por do jurarlo. ¡Vaya una diversión! Pero no lograremos escapar. Yo estoy ya reventado.»

«¡Vaya, un poco de ánimo! ¡No habéis dejado una novia en vuestro pueblo, Keys?

«Pues, ¿bailad por vuestra novia? ¡Y donde se queda la reina! Bailad también por la reina. ¡Y vuestra querida! Bailad, bailad un poco por Inglaterra.»

En este momento se oyó á lo lejos una sorda detonación. Era un oficial del navío que á más de un kilómetro de distancia había disparado á un pájaro.

Esto produjo cierto movimiento en los salvajes, y nuestros sabios, lanzándose á coger los fusiles, corrieron precipitadamente hacia la barca.

Tras ó cuatro javalinas silbaron junto á ellos. Los salvajes, que corrían en su persecución, no lograron alcanzarlos, pues habían llegado á la barca, escapando á fuerza de remos.

Si Mr. Fitzmaurice no le hubiera hecho asistir, Mr. Keys habría disparado su fusil contra los salvajes, que le habían hecho estar bailando tanto tiempo y de tan mala gana.

## Glorias nacionales

### Batalla de Melazzo (Sicilia)

15 de Octubre de 1818

Por no tener fuerzas suficientes para bloquear á Melazzo por la costa, hallábanse los españoles frente á ella, desde el mes de Julio, sin conseguir grandes ventajas ni poder embarcar el desembarco de dos expediciones, de 3.000 hombres una y de 8.000 otra, aquella para reforzar la guarnición, ésta para obligar á los sitiados á levantar el cerco.

Sabiendo el jefe de esta última expedición, general Caraffa, que el marqués de Sede acudía precipitadamente desde Messina, cuya ciudadela acababa de tomar, con algunos cuerpos ligeros á reforzar las líneas españolas, quiso, antes de que llegara tal refuerzo, empeñar combate, en la confianza de que la victoria sería suya debido á la inferioridad numérica del enemigo.

Al amanecer del día 15 el caudillo imperial acometió con ímpetu al ala izquierda de los españoles, los que, á pesar de sus propósitos de permanecer clavados en sus puntos, tuvieron que retirarse. Con fuerzas también superiores se vió acometida la derecha, que resistió y rechazó heroicamente varios ataques, y poco después el centro, en donde se trabó un combate muy rudo y sangriento; pues rechazó la izquierda con la protección de dos escuadrones de caballería y de los lucidos regimientos de Guardias españolas y vaonas, ambos extremos efectuaron un feliz movimiento envolvente, cogiendo en medio del incompleto anillo á las tropas del general Calaffa, las cuales sufrieron grandes pérdidas, teniendo al fin que retirarse al ser atacados á la bayoneta por los valientes guardias, quienes no cesaron de perseguirlas hasta que traspusieron las murallas de Melazzo.

En las tres horas que duró el combate se frieron nuestras tropas 1.700 bajas; las de los sicilianos ascendieron á 3.000 entre muertos y heridos, y además dejaron en poder de los españoles bastantes prisioneros, lo que prueba el empeño y saña con que uno y otro bando luchó.

(Prohibida la reproducción) CÉSAR

pendido el fuego durante el tiempo en que aquel había estado en el balcón, volvieron á abrirle otra vez con nueva impetuosidad.

El exempto Panetier quedó muerto de un balazo.

Otros dos hombres cayeron también á los pies del capitán Sin Fatiga.

Este estaba pálido de cólera.

«Es necesario concluir de una vez—dijo.

Un arquero se adelantó hacia él diciendo: «Capitán, para eso nos sería necesario un cañón con que poder destruir esa puerta, ó bien una viga pesada para hacer saltar la cerradura.»

«Si, eso es, un ariete—replicó el oficial dirigiendo á su alrededor una mirada escudriñadora.

De repente se dió una palmada en lo frente y exclamó: «Ya tenemos lo que necesitamos.»

Casi enfrente del hotel de Ancre había una casa en construcción, á lo largo de la cual los carpinteros y los albañiles estaban levantando el andamiaje.

En cuanto había dado comienzo

aquella especie de batalla, los obreros habían echado á correr, abandonando los materiales y las herramientas.

El oficial señaló con su espada una enorme viga que había en el suelo.

«Veinte hombres y que levanten esa viga—ordenó con voz sonora.

Los arqueros vacilaron.

El capitán Sin Fatiga frunció el entrecejo.

Y después dijo friamente: «Amigos, os prevengo que saltaré la tapa de los sesos al primero que vacile ó que retroceda.»

Y al decir esto la expresión de su rostro no permitía dudar que cumpliría con exactitud su palabra.

Los arqueros obedecieron.

Cuarenta brazos vigorosos levantaron la pesada viga.

«Ahora, seguidme—dijo el oficial.

Y colocando su espada debajo del brazo, como si fuese un bastón ó un paraguas, atravesó la calle tranquilamente, sin apresuramiento, con las manos en los bolsillos y la cabeza levantada...

Y todo esto en medio de una lluvia de balas y con la muerte escondida de-

de grasa, y bajo la servilleta que le servía de gorro, se escapaban algunas mechas de cabello lacio que caían sobre aquel rostro alterado y descompuesto por el miedo.

El capitán le asió por el cuello.

«¿Quién eres? ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas?

El pobre hombre miró al bizarro oficial de un modo estúpido y lleno de terror.

«Pues quién he de ser? Goguelú—respondió temblando y procurando librar su rostro con el brazo, como si esperase un bofetón.»

«¿Goguelú?...

«Para serviros, señor, Josón Goguelú, nacido en Dol, en Bretaña, sabéis? y pinche de cocina en esta casa... Claro es que yo no debía bajar por esta escalera que es la principal, la de los señores, pero es porque los ladrones invadían la de servicio, y la verdad, le daba á uno reparo el pasar por allí.»

No había que dudar ya.

Dol de Bretaña está casi en Normandía y en boca de aquel cota-salsas, las melodías del acente bretón se

cian un fuego nutrido sobre los arqueros.

«Durante aquel tiempo una comitiva de carretas cargadas con el botín, desfilaban tranquilamente por la calle de Garanciere y pasaban á la de Vaugirard.»

Así estaban las cosas, cuando vieron de repente llegar al capitán Sin Fatiga, que venía del Luxemburgo, anhelante, cubierto de sudor y de polvo, con la espada desenvainada y la cabeza descubierta.

La calle estaba llena de humo.

Las puertas de las tiendas estaban todas herméticamente cerradas.

Los curiosos habían desaparecido. A cada minuto se iluminaba como por un relámpago una de las ventanas de la embajada.

Estallaba una de onación.

Después se oía silbar una bala.

Amparándose en todas las partes salientes de la casa de enfrente, los arqueros contestaban á los enemigos lo mejor que podían.

En medio de la calle, y en el es-

## TEATRO CÓMICO

Del antiguo Capellanes y últimamente del Salón Romero sólo quedan los cimientos.

Sobre estos ha sido construido un coliseo, el Cómico, perfectamente acondicionado para alojar un público muy distinto al que le dió fama años hace.

El aspecto que anoche ofrecía la sala era brillantísimo, así por la calidad de las personas que ocupaban las localidades, como por la iluminación, que resultó verdaderamente espléndida.

Las butacas, en número de cuatrocientas, son cómodas y tienen para su acceso nada menos que cuatro pasillos, dos en el centro y los dos laterales.

Detrás de aquellas hay una galería baja con unos doscientos asientos.

Tiene diez palcos plateas, cinco á cada lado de la embocadura, todos ellos espaciosos y con su entrada independiente.

En el piso entresuelo, que es muy amplio, hay doce palcos y un anfiteatro de igual capacidad á la galería baja.

Los antepechos de los palcos son de fundición, calados y con cristales, con lo cual pueden lucir las señoras sus *toilettes*, mejor que en otros teatros.

Las salas de espera responden muy bien al objeto á que se destinan; en ellas puede permanecer el público sin temor al frío ni á la lluvia.

Y vamos á decir dos palabras sobre la función inaugural.

Se representaron las cuatro obras siguientes: *La gente de pluma*, *Tiquis miquis*, *La mujer del sereno* y *Peña la frescachona*, originales de los maestros Javier de Burgos, Vital Aza, Ramos Carrión y Ricardo de la Vega.

Todas ellas fueron interpretadas con gran esmero y cariño, y con muy singular acierto por parte de las señoras Rodríguez—que hizo alarde de su gran talento en la lucida comedia *Tiquis miquis*—y Josefina Alvarez, y de los señores Rubio y Manso.

Todos escucharon justos y espontáneos aplausos.

Variando el cartel frecuentemente y procurando estrenar obras de firmas autorizadas, no es difícil conjurar éxitos al nuevo teatro y pingües ganancias á la empresa.

## De Cuba

### Telegrama oficial

Habana 13.—(Recibido el 14).—Capitán general á ministro Guerra:

Resúmen municiones cogidas procedentes último desembarco filibustero en operaciones que comunicué á V. E.: Pinar, 429.500 cartuchos; Habana, 364.500; y Villas, 231.500.—Weyler.

## Weyler y el círculo militar

Leemos en *El Nacional*:

«Se nos dice que anteanoche hubo en este importante centro una gran reunión, en la cual se convino designar una Comisión que visitase al ministro de la Guerra para significarle que el Círculo enviaría representación suya al puerto de desembarco del general Weyler, organizaría una suscripción para regalar al insigne caudillo una corona, y tomaría parte en cuantas demostraciones de entusiasmo se dispusieran en su honor.

También se nos dice que un exministro liberal que bulle y se agita mucho estos días, y que dispone un viaje próximo, al tener noticia de los acuerdos del Círculo Militar, corrió á prevenir al señor Sagasta, sin duda con el propósito de que el ministro de la Guerra pusiera obstáculos á las iniciativas honrosas del elemento militar.

Ignoramos el resultado de tales trabajos de zapa; pero dudamos que el Círculo Militar desista de hacer patente su entusiasmo por los procedimientos que Weyler simbolizaba en la isla de Cuba.»

## Horticultores y agricultores

Se ha celebrado asamblea general la Asociación de Horticultores y Agricultores de la Península y sus colonias.

Entre otros asuntos se ocupó de la cuestión del impuesto de consumos y forma en que se viene practicando el cobro de los impuestos en los felatos.

La asociación dirigirá una instancia al señor ministro de la Gobernación pidiendo, con arreglo al art. 179 de la ley municipal, los siguientes extremos:

1.º Que se ordene al Ayuntamiento cobrar cuatro quintas partes menos de lo que está exigiendo por derechos de mercados, hacienda la exacción en el sitio donde ha sido uso y costumbre y no en los felatos, como se está efectuando.

2.º Disgregar el arbitrio de romana del impuesto del sótano y que se cobre después de efectuado la transmisión de propiedad, que es cuando la venta se ha perfeccionado, según real orden de 24 de Septiembre de 1892.

3.º Que el peaje es arbitrio transitorio y eventual y no puede recaer sobre las contribuciones directas y menos acumularse á la renta de consumos, no pudiendo ni debiendo recaer en lo que exclusivamente producen frutos agrícolas hortenses.

4.º Que se ordene la inmediata clausura del sótano, según está ordenado por la junta de sanidad.

5.º Que se corten los riegos de hortalizas con las aguas de las alcantarillas por ser perjudicial para la salud pública, y que se forme expediente para averiguar la razón de haber dejado de cobrar el impuesto sobre el riego de las aguas fecales.

A los señores alcalde y gobernador se entregará otra solicitud pidiendo, entre otras cosas, la construcción de un puente sobre el río Manzanares, á fin de facilitar el acceso á los abastos de la capital.

Al señor ministro de Fomento se enviará otro escrito pidiendo que no se concedan autorizaciones para ferrocarriles sin la previa presentación por las compañías: concesionarias de un plan de estudio general de canales de navegación, riego é industria.

La Asociación de Horticultores reclamará además de los poderes públicos el servicio militar obligatorio.

## Consejos de ministros

### En Palacio

Como jueves se celebró ayer mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso resumen, ocupándose de la política interior, de nuestras relaciones internacionales y del aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas.

El presidente del consejo informó á la reina de las conferencias que estos días ha celebrado el general Blanco con varios ministros sobre las cuestiones de Cuba.

Respecto á Filipinas las últimas noticias resultan optimistas, esperándose según comunica el general Primo de Rivera, la presentación de algunos importantes cabecillas, almas de la rebelión.

Se habló después de los detalles del viaje y estancia en Madrid del rey de Siam, que llegará el sábado á las dos de la tarde.

En la estación de Madrid esperarán á dicho soberano el jefe del gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina, quienes le acompañarán á Palacio.

En el regio alcázar se verificará con la so-

lemnidad acostumbrada la entrega de credenciales por el embajador del rey de Siam, que viene con este monarca.

Habría recepción y luego presenciarán las personas reales desde los balcones de Palacio el desfile de las tropas de la guarnición.

El rey de Siam permanecerá en Madrid hasta el martes.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma un decreto declarando cesante del cargo que desempeña el Sr. Beson, por haber sido éste nombrado gobernador de Guipúzcoa.

El Sr. Beson era magistrado de la Audiencia de San Sebastián.

El ministro de la Guerra puso á la firma los siguientes decretos: nombrando capitanes generales de Aragón á D. Alvaro Suárez Valdés; de Bascos á D. Rosendo Moñe; de Canarias á D. Mariano Montes y segundo cabo de Cuba, al general González Parrado y disponiendo cese en el cargo de capitán general de la primera división del quinto cuerpo de ejército el general Aguirre, y nombrando para sustituirle al general Melguizo.

### En la Presidencia

#### Nota oficiosa

##### Las reformas de Filipinas

Reunidos los ministros á las cinco y media, el de Estado dió cuenta de las dificultades que en el orden internacional ha producido el real decreto de 12 de Septiembre último, dictado por el ministro de Ultramar, reformando diferentes ramos de la legislación de Filipinas, y entre ellos, en su sección 8.ª, el régimen para la provisión de los curatos en aquellas islas.

Leídos los referidos capítulos, y comentados especialmente por los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, el de Ultramar expuso una nota de observaciones, preparada por su secretaría, en la cual, al par que exponía las innovaciones introducidas, se comparaban éstas con la legislación anterior, desde la recopilación de las leyes de Indias.

El Consejo, reservando examinar la cuestión de fondo para cuando se hubieran cubierto ciertas formalidades, estimó, primero, que no habiéndose oído al consejo de Filipinas, como era preceptivo, según el artículo segundo del decreto orgánico de aquel Consejo que derogándose en la sección 6.ª el decreto ley de 13 de Octubre de 1890, que tiene carácter legislativo, según la de 18 de Julio de 1890, y que no habiéndose oído al Consejo de Estado en pleno, según está prevenido para los asuntos concernientes al Real Patronato de España é Indias, proceda la suspensión del decreto hasta que subsanadas esas formalidades el ministro de Ultramar resolviera sobre el fondo, en vista de los dictámenes de los Consejos de Estado y Filipinas.

El ministro de Ultramar quedó encargado de comunicar esta disposición al Archipiélago, donde todavía no se ha publicado el referido decreto.

##### Los deportados cubanos

Con motivo de varios telegramas de los deportados cubanos, dirigidos al presidente del Consejo y ministro de Ultramar, el Consejo, después de deliberar sobre tan importante asunto, y teniendo en cuenta que en los diferentes indultos dados por el general Weyler en los últimos seis meses, han sido ya comprendidos 291 deportados políticos, de los 445 que con este carácter habían sido expulsados de la isla de Cuba, y del fallecimiento de varios, acordó extender ese indulto á los que aun quedan en dicha situación, para cuya resolución se tuvo en cuenta la opinión del nuevo gobernador general marqués de Peña Plata.

El señor ministro de Ultramar dió también cuenta de varios telegramas importantes, tanto de Filipinas como de Cuba, y de la versión que el general Weyler le envía acerca de la evasión de la Evangelina Cossio, versión

que no puede, sin embargo, considerarse como definitiva por estar el asunto en sumaria, pero que difiere totalmente de las dadas por la prensa americana.

### Expedientes

Sucesivamente sometieron á la resolución del Consejo, el de Marina, una disposición confiando al comandante general del Ferrol, el dirimir las diferencias que existían entre los diversos gremios y corporaciones de pesquería en aquel Departamento; el de Hacienda, un decreto restableciendo con algunas modificaciones el tribunal administrativo, y ampliando las facultades de los delegados y directores para resolver asuntos de mayor importancia que los que hoy pueden decidir; el de la Guerra, cuatro expedientes, autorizando la adquisición sin subasta de las prendas menores para el contingente que va á Cuba, y 12.000 chalecos, 6.000 primeras puestas de paño para los soldados que vuelven de Cuba y Filipinas.

Con este motivo, y á fin de completar las medidas que sucesivamente se han ido tomando para atender á este importante asunto, quedó encargado el ministro de la Gobernación de prevenir á los gobernadores que informasen con la debida anticipación á los alcaldes de las estaciones á donde se dirijan los soldados, á fin de que desde allí, y cuando los entreguen los oficiales que los acompañan, se encarguen de su viaje y asistencia hasta sus respectivos pueblos.

### El general Blanco

El Consejo pasó después á examinar las instrucciones que el ministro de Ultramar preparaba para el general Blanco, como con secuencia de las conferencias celebradas con él y con el ministro de la Guerra, quedando enterado, por las manifestaciones de éste último, del personal nombrado para acompañarle.

### Personal

Terminados estos asuntos, el señor presidente dió cuenta de los nombres que, á su juicio, debían designarse para ocupar los altos puestos de la Administración vacantes, acordando el Consejo someterlos á la aprobación de S. M.

### Ampliación

El señor ministro de Hacienda planteó una cuestión de verdadero interés.

El Sr. Puigcerver quiso que el Gobierno fijara su criterio, en armonía con los intereses y derechos del Estado, para la resolución de expedientes como el del santuario de Lluch. Pasan de ciento los expedientes incoados sobre asuntos análogos.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el Gobierno no se puede separar de lo que dispone el Concordato, cuyos preceptos fueron examinados.

Como la cuestión del Lluch está sometida á sentencia del Tribunal de lo Contencioso, decidió el Consejo esperar á conocerla para fijar entonces su criterio definitivo.

Después fué aprobado un decreto de Hacienda restableciendo el tribunal administrativo, con algunas modificaciones en su manera de funcionar, y dando mayores facultades á los delegados de Hacienda y á los directores generales.

A los delegados parece que se les facultará para resolver todos los asuntos cuya cuantía no exceda de 150 pesetas. Los directores generales tendrán facultad para fallar en asuntos de mayor cuantía que actualmente, y solo quedarán para la decisión del ministro las reclamaciones de superior importancia.

Dice un colega que el gobierno se ocupó también de la causa por aprehensión del barco filibustero *Competitor*, de la prisión de sus tripulantes, y de ciertas indicaciones de los Estados Unidos para conseguir la libertad de los detenidos.

El Consejo acordó que se nombrase una ponencia, compuesta de los ministros de Estado, Ultramar y Marina, para que estudien

cuanto con este suceso tenga relación y decidan lo que se deba hacer sobre la suerte de los presos.

## Cuestión interesante

Discurren estos días algunos apreciables colegas acerca de lo necesario que es al Gobierno poner el mayor cuidado en la elección de las personas á quienes ha de concederse importantes cargos administrativos, tanto en la península como en nuestras posesiones ultramarinas, por ser asunto que entraña mucha más importancia ciertamente que las cuestiones de política menuda, en las cuales solemos perder el tiempo lastimosamente los periódicos, sin que al final de estas disquisiciones se haya adelantado nada de verdadero provecho.

No puede achacarse á este ni al otro partido el error con que se ha procedido, casi siempre en la provisión de los cargos públicos, á los cuales no se ha procurado llevar al hombre inteligente en los asuntos administrativos, atendiendo poco á esta cualidad importantísima, así como las de honradez y probidad, inclinando la balanza del lado de las recomendaciones, con las cuales vienen á premiarse servicios personales, pocas veces el mérito verdadero, causando con esto un nuevo mal no menos peligroso, cual es el de convertir al empleado que debe su nombramiento á estas circunstancias en ciego instrumento del personaje A ó B, para cuidarse bien poco, al corresponder á sus favores, de si sus exigencias y caprichos están conformes con la ley ó se oponen abiertamente á ella, por saber perfectamente que, de no hacerlo así, con la misma facilidad que se le favoreció con un cargo para el cual no reunía las necesarias condiciones de idoneidad y carácter, se le privará de él, sustituyéndole con otro que será blanda cera dispuesta á doblarse en toda circunstancia, viniendo así y con tan funestos ejemplos á hacerse poco menos que imposible el remedio de males que todos conocemos y deploramos, pero á cuya curación no prestamos el menor apoyo.

Estos males, en cuyas funestas consecuencias no es menester insistir, pues ya fueron puestas de relieve en múltiples ocasiones, revisten caracteres de mayor gravedad en las colonias, á las cuales, como si se obrara con el deliberado propósito de hacerlo mal á sabiendas, hemos mantenido—salvo contadas y honradísimas excepciones—personas que á su falta de condiciones reunían otras notas más desfavorables, viniendo á convertir en azoles de aquellas apartadas regiones lo que debía ser lazo que las sujetase con mayor fuerza á la metrópoli, pues sus continuas exacciones é inmoralidades, que han contribuido en no pequeña parte á la generación de las actuales guerras, tenían que hacerles pensar con alguna lógica que lejos de velar por conseguirles una administración recta y honrada, nos cuidábamos más de favorecer medros personales cosa que necesariamente había de avivar los descontentos, contribuyendo al mal general, que ha estallado con tan terribles proporciones.

Desde el momento que se considere los destinos públicos como medio de recompensar estos ó aquellos favores y subordinar el verdadero mérito al favor oficial, la consecuencia inmediata ha de

pacio que mediaba entre los dos campos enemigos, tres ó cuatro desgraciados se agitaban en el charco que formaba su sangre, y otros cinco ó seis acababan de morir, lanzando lastimosos gemidos.

—¡Cartouche!... ¿Dónde está Cartouche?—exclamó al llegar el amante de Colombe.

—¡Presente, mi capitán!—respondió una voz burlona.

Aquel hombre era el de la casaca roja y de la peluca negra.

Se asomó descaradamente á uno de los balcones del primer piso del hotel y prosiguió en el mismo tono de burla.

—Buenos días, mi querido colega... Os digo esto porque ambos somos capitanes, vos del rey y yo contra el rey.

Mucho me agrada el encontraros.

Y se quitó el sombrero ceremoniosamente.

Juan, que tenía el suyo en la mano, se le cayó hasta las orejas con un movimiento de impaciencia, y exclamó:

—¡Insolente, canalla!

Cartouche abandonó aquel acento bromista y burlón, y dijo gravemente:

Los sitiados no se acobardaron ni poco ni mucho ante aquella furiosa invasión.

Entonces empezó un combate cuerpo á cuerpo en todas las habitaciones del hotel desde las cocinas hasta los salones que ocupaba el embajador.

Un diario de mucha circulación decía á propósito de esto.

«Los partidarios de Cartouche no se acobardaron, pero varios de ellos cayeron muertos á los pies de los agentes, cuyo número se aumentaba á cada instante con el envío de nuevas fuerzas. En cambio los bandidos habían sufrido muchas bajas; y careciendo, al fin, de municiones, emprendieron la huida.»

.....

El capitán Sin Fatiga con algunos de sus hombres se había lanzado por la escalera principal.

En el primer tramo el joven tropezó con un marmítico que bajaba presa, al parecer del mayor espanto.

Aquel hombre iba en mangas de camisa y un delantal lleno de manchas

trás de cada una de las ventanas del hotel.

¡Oh, qué hermoso ejemplo de valor y de serenidad!

Los arqueros no vacilaban ya.

También el valor se trasmite.

El capitán había logrado levantar el espíritu un tanto abatido de los arqueros.

Los unos llevaban como una pluma el improvisado ariete.

Los otros se armaron con las piquetas, azadones y martillos que los obreros habían abandonado en su huida.

Y todos estos útiles de destrucción se descargaron con rabia sobre la puerta monumental de la embajada.

Las hojas, de encina maciza, rechinaron bajo los redoblados golpes.

Los goznes saltaron...

Por fin cayó una de las hojas...

Al cabo de un momento cayó la otra.

La columna de saque lanzó un grito de triunfo, exclamando:

—¡Viva el rey!

Y todos los arqueros con el capitán Sin Fatiga á la cabeza se precipitaron por la brecha con la bayoneta ca la da

—Caballero, los adversarios se saltan sobre el terreno, y eso hago yo.

Y diciendo esto nuestro hombre sacó una de las pistolas que llevaba al cinto.

—Vamos, vamos—prosiguió,—hacedme el honor de saludarme.

Y levantó el brazo, casi sin mirar, y apoyó el dedo en el gatillo.

La bala salió.

El sombrero del capitán fué á rodar á unos diez pasos de distancia.

El bandido volvió á colar su arma en el cinto.

—Primera advertencia—dijo.

Varios arqueros hicieron fuego sobre él.

Cartouche se encogió de hombros al oír los proyectiles que se estrellaban contra los hierros del balcón ó contra las piedras de la fachada, y dijo:

—Unos apuntan demasiado alto, y otros demasiado bajo... Son muy torpes los señores arqueros.

Y entró tranquilamente en la habitación de donde había salido.

Enseguida los bandidos, que sin duda á una orden de su jefe habían sus-

ser la desmoralización absoluta del organismo administrativo y llegar a día en que las mejores intenciones hayan de estrellarse al pretender la extracción del pólopo que cada vez deja sentir con mayor fuerza sus terribles efectos.

Algo parece que está haciendo el partido liberal para remediar en lo posible una enfermedad que va siendo crónica; y aun cuando no llegue a curarla en absoluto, merecen alabarse sus intentos, pues cuestión es esta de demasía importancia para que no deba aplaudirse un esfuerzo, por pequeño que sea, en tal sentido.

En esta cuestión de la moralidad administrativa, que no puede ser mirada con el espíritu estrecho de purlo, tendrá el Gobierno a su lado a todos los que con verdadero interés se preocupan de purificar una administración con tanta justicia crítica.

## La carta de Weyler

El juzgado del distrito del Congreso fué ayer a casa del general Azcárraga para recibir declaración a este señor en el proceso que se forma con motivo de la publicación de la famosa carta del general Weyler.

Previamente había sido avisado el declarante de la diligencia que se iba a practicar. Parece que el Sr. Azcárraga debió reconocer la carta publicada por *El Nacional* como la copia de una comunicación oficial dirigida por el general Weyler al ministro de la Guerra, cuya comunicación llegaría a manos del general Azcárraga el día 3 de este mes, y después la entregó a su sucesor el general Corrales.

Dirigió que la carta más que tal una minuta de la comunicación dirigida al ministro. El Sr. Azcárraga añadió otros datos, pues desde luego se prestó gustoso a contestar cuanto le interogó el juzgado.

La diligencia más próxima, ya que ha de ser el general Azcárraga, será recibir también declaración al último exsubsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Muñoz Vargas.

## PRÍNCIPE ENVENENADO

París 14.—Las últimas noticias recibidas de la Indé China dan detallada cuenta de la muerte de un hermano del rey de Camboja, Norodom por el hijo del primer ministro del monarca.

Parece que en este crimen ha sido cómplice una mujer ó concubina del desgraciado príncipe, que le administró un violento veneno, y acaso el citado ministro.

El rey de Camboja no ha querido proceder al castigo del criminal sin que se llenen todas las formalidades de enjuiciamiento.—*Fabra.*

## EL REY DE SIAM

De un interesante trabajo que publica *La Correspondencia de España*, tomamos los siguientes datos del rey Chulalongkorn I y del país del elefante blanco:

«El reino de Siam es un país tan interesante y curioso para el europeo como en general poco conocido. Situado entre territorios pertenecientes a Francia é Inglaterra, queda reducida su política internacional a un *status quo* permanente.

Su población asciende á unos cinco millones. La superficie total del reino es de 945.000 kilómetros cuadrados, y su capital Bangkok, tiene 200.000 habitantes.

A pesar de que el Japón cree ser la nación que ha realizado mayores progresos en el extremo Oriente, no se halla más adelantado que el reino de Siam, en el cual, desde hace algunos años, ha hecho notables conquistas la civilización europea.

Numerosos estudiantes siameses cursan sus estudios en este continente, y el monarca actual goza de grandes simpatías por los trabajos realizados para poner á su reino al nivel de las naciones europeas.

El rey es llamado comúnmente Chulalongkorn I, y por este nombre prefiere ser conocido en Europa. En su idioma patrio se firma siempre Siammindr ó Phra Chulalongkorn.

Nació el actual soberano el 21 de Septiembre de 1853, y fué elegido rey por el Senado de ó Consejo Supremo de Estado el 1.º de Octubre de 1863, y coronado el 11 de Noviembre del mismo año.

Como el rey tenía quince años de edad, fué elegido regente su tío Chow Phya Somdetch, é investido del poder ejecutivo hasta el 16 de Noviembre de 1873, fecha en que su majestad llegó á la mayor edad, según la ley de Siam, y fué abolida la regencia.

Habla y escribe correctamente el inglés y el francés.

Durante su reino ha implantado numerosas reformas en el gobierno, habiendo abolido prácticamente la esclavitud y disminuido ó suprimido las contribuciones interiores que eran odiosas, agobiadoras ó innecesarias; ha mandado abrir varias canales y hecho construir grandes carreteras para facilitar el comercio interior; é él se debe el establecimiento del correo y el que Bangkok está unido por telégrafo al imperio de China y á las naciones de Occidente.

Las principales reformas han sido la promulgación de un notable código civil y un nuevo sistema judicial; las leyes sobre instrucción pública; el haber instituido la libertad religiosa, la construcción de magníficos hospitales y la de un notable museo de artes, la reedificación de varios templos, la reorganización del ejército y de la policía de Bangkok,

realizada por oficiales europeos y el haber enseñado á sus súbditos con el ejemplo, á ser sobrios, flexes, industriosos y humanos.

Chulalongkorn I, que es el quinto monarca de su dinastía, ha reinado más tiempo que ningún otro soberano desde la fundación del reino de Siam, y se le considera como el más culto é inteligente de extremo Oriente.

Es el hombre más trabajador que hay en Bangkok.

Como es un hombre tan activo y trabajador odia á los perezosos y desde el tesoro real al último escribiente, les exige que cumplan fielmente con su obligación.

El rey, de tiempo en tiempo, recompensa á los que mayor celo y actividad desplegan en los servicios públicos, así como exige la más estrecha responsabilidad al empleado que falta á sus deberes.

En 1878 la dignidad real era únicamente nominal y hereditaria, y el soberano tenía el privilegio de nombrar su sucesor.

En 1887 el actual monarca determinó que la sucesión fuese hereditaria; y en virtud de esta decisión fué declarado príncipe heredero Vagiruvuah.

El rey de Siam es de pequeña estatura, tez bronceada y mirada inteligente. Su rostro posee una movilidad asombrosa.

Hace tiempo resolvió emprender un viaje por Europa, á fin de estudiar los principales monumentos y visitar á la vez á los soberanos reinantes.

Partió de Bangkok á bordo de su yate *Maha-Chakri*, con una comitiva numerosa, y desembarcó en Venecia en el mes de Mayo último, habiendo visitado Italia, Austria, Alemania, Rusia, Francia, Bélgica é Inglaterra.

En su viaje no le acompañó ninguna de sus dos mujeres, pues es un dato interesante decir que los reyes de Siam no pueden elevar más que á dos esposas á la dignidad de reina, pero poseen una guardia real de 400 jóvenes escogidas entre las más bonitas y elegantes del reino. El harén se compone de 12 mujeres, que sirven arrodilladas el almuerzo á Su Majestad.

Algunos periódicos extranjeros aseguran que en el palacio real de Bangkok existen en la actualidad 4.000 mujeres... y un solo hombre: Chulalongkorn I.

## MERCADOS

### BADAJOS

La demanda de cereales en este mercado es grande, pues los vendedores esperan con la falta de lluvias, precios más altos y no se verifican ventas.

El tiempo seco, y las operaciones de siembra han principiado ya en muy malas condiciones por dicha causa.

### BURGOS

Se ven bastante animados los mercados de cereales y leguminosas, especialmente en los trigos, que es la oferta más que suficiente para satisfacer las necesidades de la demanda, á pesar de que esta es bastante activa por parte de los almacenistas.

Los precios se sostienen firmes y si bien algunas semillas se han pagado á mejores precios, han sido de las clases buenas para la siembra.

### CÁDIZ

Han sido muy escasas, durante la semana pasada, las transacciones que se han hecho en granos, habiendo sufrido un alza el trigo, de 0,50 á 1 peseta.

### CÁCERES

El precio del trigo ha experimentado nueva alza en el mercado de esta capital.

También ha subido en los de Plasencia y Trujillo, y en este último los de la cebada y centeno.

El alza de trigo es debida á la exportación, que aún continúa, y las de los demás granos al retraso de la otoñada.

Los trabajos de la sementera están suspendidos por el estado del tiempo, que se mantiene seco y caluroso.

### SORIA

Hay bastante animación en este mercado de cereales, realizándose transacciones de importancia en trigo, centeno y cebada, para Barcelona, Zaragoza, Sigüenza y Murcia.

La siembra de cereales de Otoño, paraliza da por la falta de lluvias, que perjudica también considerablemente á las cosechas pendientes de patatas y judías.

### SEVILLA

Persiste la demanda en el mercado de granos y semillas; pero sin que ésta influya más que en que los precios se sostengan, pues á excepción del maíz, que ha tenido un alza de importancia, vendiéndose de 40 á 42 reales fanega, los precios de los demás no han sufrido variación.

Las transacciones son numerosas, pues se venden todas las partidas que se ofrecen á los precios corrientes.

Las faenas del campo están completamente paralizadas á causa de la falta de lluvias.

### SALAMANCA

Se sostiene el precio del trigo en este mercado á 50 reales fanega, habiéndose vendido durante la semana pasada una partida de más de 1.000 fanegas.

Se acentúa más cada día el alza de los precios de los cereales, motivada por los muchos comisionistas que recorren la provincia sacando cuantos cereales encuentran.

### PALENCIA

Hay bastante animación en los mercados de cereales. Durante la semana última han entrado en los almacenes del mercado de Villada 6.000 fanegas de trigo.

El precio de esta cereal, que tenía marcada tendencia al alza, ha sufrido un retroceso quedando sostenido y sin que pueda precisarse el rumbo que tomará.

Los mercados de Herrera y Carrión también han tenido gran concurrencia.

### GERONA

En el último mercado se vendieron las judías con un alza de 1,50 pesetas y las patatas de dos pesetas por quintal métrico.

En el de Figueras también han tenido alza casi todos los granos.

Las lluvias de la pasada semana fueron bastantes generales y abundantes, mejorando notablemente el estado de los campos.

### CIUDAD REAL

Ha descendido bastante la temperatura, especialmente por las noches, ocasionando daños en las huertas.

La prolongada sequía que se viene experimentando no sólo dificulta la siembra, sino que perjudica notablemente á los ganados.

## Noticias

Un tranvía arrolló, á las ocho de anoche, á una niña de cuatro años de edad en la calle de Serrano.

La niña, que se hallaba jugando con otras de su edad, iba perseguida por una de éstas. En su precipitada carrera no pudo contenerse, cayendo entre las mulas que arrastraban el tranvía.

El conductor de éste no pudo contener al ganado, pues al chocar la niña con una de las caballerías, ésta se espantó, sacudiendo pares de coces.

Por encima del cuerpo de la niña pasó una de las ruedas delanteras, lo que prueba que el conductor del coche frenó cuanto fué posible para evitar el siniestro.

La pobre niña, llamada Josefa García López, quedó muerta en el acto.

Era hija del portero de la casa número 18 de la calle de Serrano.

El conductor del tranvía, después de declarar ante el juez, quedó en libertad por no aparecer contra él responsabilidad alguna.

Ayer fué admitida una joven en calidad de sirviente en el domicilio de D. Alejandro Muñoz, calle del Calvario, número 11.

Por la tarde desapareció llevándose diferentes alhajas, dinero y efectos por valor de diez mil pesetas.

También robó doce billetes Hipotecarios de Cuba emisión del 90.

La autora de este robo no ha sido detenida.

En uno de los coches de la Central del Norte, falleció repentinamente un individuo pobremente vestido, llamado José Collado, de 61 años, natural de Santander.

Cuando se presentó el juzgado se le reconocieron los bolsillos, con objeto de recoger lo que en ellos llevara.

Se le encontraron, cosidos por la parte interior de la elástica, varios billetes del Banco de España, por valor de 3.750 pesetas.

A causa de los consumos acaba de producirse un motín en el pueblo de Vilaseca.

El agente ejecutivo del distrito había proveyendo al embargo de muebles y frutas á los morosos, y con este motivo se excitaron los ánimos de tal manera, que enfrente del primer domicilio embargado, se agolpó en actitud expectante considerable número de vecinos.

El jefe de la guardia civil y el alcalde, con siguiendo disolver los grupos, con la promesa de un pronto arreglo.

En el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital se ha celebrado una vista interesante por el drama de familia que deja vislumbrar.

Trátase de un coronel de ejército que, además de su sueldo, cuenta con algunas rentas que le permiten vivir con desahogo en compañía de su señora y de dos de sus hijas.

Parece no suceder lo mismo respecto á otra hija, preciosa muchacha de veinticinco años, á la que no sabemos por qué causa tienen abandonada.

El distinguido letrado D. José Martínez Acacio, á nombre de don T. G. R., ha pronunciado un elocuente informe en demanda de alimentos contra el padre de su cliente.

### Hospital de San Juan de Dios

El gobernador, Sr. Aguilera, giró ayer por la mañana una visita al Hospital de San Juan de Dios, saliendo bastante disgustado del estado en que dicho Hospital se encuentra.

En dicho establecimiento benéfico falta lo más indispensable para el objeto á que se dedica, pues ni hay baños, ni estufa de desinfección, ni material médico.

Como no hay quemadero de los trapos y efectos que se emplean en las curas, estos tienen que arrojarlos fuera del edificio, en contrándose el Sr. Aguilera con que había en los alrededores de éste gran cantidad de dicho material, que inmediatamente mandó retirar.

También ordenó el gobernador que, sin pérdida de tiempo, se colocaran celosías en las ventanas de las habitaciones ocupadas por las enfermas, así como también en la verja del edificio.

Para mañana ha citado á la Comisión provincial con objeto de proceder, sin pérdida de tiempo, á remediar en el Hospital el actual estado de cosas, que no puede ser más deplorable.

El empresario de una *troupe* artística compró un mono en Marsella, sin tener la precaución de pedir informes.

Lo dejó en casa y se marchó confiado. Así que el mono se vió solo, se dedicó á registrar muebles, ropas y cajones, cogió lo que le pareció mejor, que fué alhajas y cuartos, y lo hizo desaparecer.

Al regresar el amo y encontrar todo revuelto, supuso que habían entrado ladrones. Ya iba á salir á dar aviso á la Policía, cuando se fijó en el mono, ocurriéndosele la idea de dárselo á él para que él mismo se encargara de limpiarlo.

Mirando y buscando por todas partes, en contró por fin lo que él creía robado.

El tal mono es una alhaja, como se ve.

Leemos en un diario barcelonés: «En la iglesia parroquial de un pueblecillo de la diócesis de La Seo presentáronse hace pocos días siete enmascarados en el momento en que el párroco acababa de celebrar la misa.

Armados de trabucos y pistolas, intimaron á cuantos había en el templo que se echaran boca abajo si querían librarse de la muerte.

Uno de los fieles tuvo alientos para replicar, y cogiendo una de las varas del púlpito, se dirigió á un ladrón y le dió un tremendo golpe en la cabeza. Entonces el apaleado tiró del gatillo de su trabuco, mas no le salió el tiro, el tiro, y al ver la resuelta actitud de su contrincante, echó á correr, yendo á reunirse con los demás malhechores.

Varios de los asistentes á la iglesia la emprendieron entonces contra los forrajidos quienes se dieron á la fuga mientras otro concurrente echaba las campanas al vuelo en demanda de auxilio.

Días antes de salir la corte de San Sebastián fué al Banco de España D. Federico Losas, secretario de la inspección de palacio (muerto recientemente en Madrid) á sacar una cantidad importante para pagar á los proveedores de la real casa.

Cuando llegó á Miramar notó que le faltaban cinco billetes de mil pesetas, que debieron de caérsele en el trayecto.

El percance contristó mucho á aquel honrado y dignísimo funcionario.

Paraca que se ha averiguado algo acerca de este asunto, pues han sido detenidos dos muchachos, vendedores de periódicos, que desde hace días irrochaban dinero por todas partes, comiendo en grande y haciéndose trajes á pares.

Todo esto llamó la atención de los celadores, que han detenido á uno de los muchachos, que era el que guardaba el dinero.

Conducido al Gobierno civil, dijo que él y su compañero encontraron unos billetes en la calle, y que los han ido gastando.

En poder del detenido se han hallado cincuenta y cinco pesetas.

Esto hace suponer que si el dinero encontrado por los chicos es el que perdió el Sr. Losas, debe haber algunas personas que participaran del hallazgo, pues no es verosímil que unos muchachuelos hayan podido cambiar billetes de mil pesetas sin hacerse sospechosos, ni que en veinte días hayan gastado cerca de veinte mil reales.

Leemos con gusto que está definitivamente acordado que el exjefe de Madrid Sr. Maroto ocupe una plaza de magistrado de la Audiencia de esta corte, y que dentro de pocos días se firmará el correspondiente nombramiento.

El Sr. Maroto fué trasladado por las cuestiones de Cabiñena.

Entre los pescadores de Santander reina verdadera ansiedad por la suerte de la barca de pesca *San José*, que salió el martes último de aquel puerto tripulada por cinco hombres y un muchacho y no ha regresado todavía.

Entre los tripulantes iba un joven que debía casarse el jueves con una hermosa muchacha.

En Marzo pasado fué robada la caja del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Los autores del hecho se llevaron 11.000 pesetas.

Practicadas las primeras diligencias por el juez municipal, en sustitución del de primera instancia, que estaba enfermo, fueron detenidos entre otros, y quedaron definitivamente en la cárcel, el oficial primero de la secretaría del Ayuntamiento, D. José María Colmeiro, y un tal Manuel Mantos (a) *Pintallos*.

El Sr. Del Haba, que venía trabajando sin descanso en el esclarecimiento del hecho, ha conseguido descubrir á los malhechores, deteniendo á un tal Francisco Barneo, al que se le ocuparon 3.000 pesetas, y á otro apodado *El Cordobés*.

Este último, al ser conducido desde Torredonjimeno á Martos, murió repentinamente á medio kilómetro de aquel pueblo.

## ESPAÑA EN AFRICA

La política tradicional de la Casa de Austria con relación á Africa, desde que Túnez fué conquistado por nuestras armas, ha caído en completo olvido, encargándose Francia de recoger los frutos que nosotros hubiéramos obtenido al no abandonarla.

Con las plazas de Ceuta y Algeciras podíamos aspirar á dominar efectivamente las aguas del Estrecho, dotando á nuestras fuerzas navales de un refugio seguro cerca de ellas, y sin el cual pierden gran parte de su importancia las baterías de una y otra plaza.

Tenemos en las Chafarinas un punto estratégico de tal importancia, que bastaría por sí solo para constituir un puerto militar incomparable, si ya no contáramos con las plazas del Estrecho.

Los islotes que en la desembocadura del río Mulaya constituyen las avanzadas de nuestros presidios africanos, ofrecen situación muy ventajosa para construir un puerto á abrigo de los vientos dominantes, y del cual hizo estudios, hace más de 30 años, el coronel de Ingenieros Sr. Aparicio.

Con esa puerto podríamos contrapesar la influencia de Francia, la cual proyecta unir la bahía de Sidi-Jayha con el ferrocarril de

Túnez, construyendo en Rizerta factorías navales que la conviertan en Tolón africano, para lo cual se trabaja en el ministerio de Marina con actividad verdaderamente febril.

Por si eso no fuera bastante, se agita la idea de construir un puerto militar avanzado en la desembocadura del Tafna y cerca de Raschgoun, para hacer frente á Gibraltar.

Ante tales preparativos, no podemos permanecer en la apática inactividad que durante tantos años ha sido la nota dominante de nuestra política en Africa, y es hora de que se estudie la manera más práctica de fortificar nuestras posesiones africanas, para que los acontecimientos no nos cojan desprevenidos y tengamos que improvisar deprisa y corriendo, mal y caro, lo que podemos hacer con relativa calma y economía.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 14
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente...	64 95	65 05
Idem fin próximo...	00 00	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nomins.	64 90	65 00
Idem E, de 25.000 id. id.	64 90	65 00
Idem D, de 12.500 id. id.	65 00	65 00
Idem C, de 5.000 id. id.	65 95	66 00
Idem B, de 2.500 id. id.	66 90	66 80
Idem A, de 500 id. id.	67 30	67 30
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	66 60	66 40
En diferentes series...	67 00	66 80
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 15	80 45
Idem E, de 12.000 id. id.	80 15	80 45
Idem D, de 6.000 id. id.	81 55	80 85
Idem C, de 4.000 id. id.	81 40	81 30
Idem B, de 2.000 id. id.	83 50	83 65
Idem A, de 500 id. id.	84 00	84 25
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	80 80	81 00
En diferentes series...	84 75	80 37
Partidas de 50.000 pts. nomins.	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	80 15	80 50
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomins.	78 06	77 90
Idem D, de 12.500 id. id.	78 05	77 90
Idem C, de 5.000 id. id.	78 15	78 00
Idem B, de 2.500 id. id.	78 20	78 25
Idem A, de 500 id. id.	78 75	78 75
En diferentes series...	78 20	78 25
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 70	101 90
Idem id. (serie B).	100 70	100 70
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núm. 1 al 800.000.	97 25	97 20
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	97 35	97 30
Billetes de Cuba (1886).	94 75	94 95
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	94 70	94 95
Billetes de Cuba (1890).	78 70	79 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	78 75	78 95
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.	102 00	102 20
Idem al 4 por 100.	00 00	00 00
Acciones Banco de España.	416 00	419 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	212 00	000 00
S. de Electricidad Chazarberi.	000 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista.	32 94	32 92
París, vista.	30 65	30 60

### Bolsa

Madrid: Contado, 64,90  
Fin de mes, 64,95  
Exterior, 80,15  
Amortizables, 78,00  
Cubas, 94,75  
Cubas, 78,70  
Banco, 416,00  
Tabacos, 000,00  
París, vista, 30,65  
Londres, vista, 32,94  
Aduanas, 97,25  
Filipinas, 95,00  
Barcelona, 65,00  
París, 62,00

### Bolsas extranjeras

París 11.—Exterior español:  
Apertura, 61,6.  
Cierre, 61,71.  
Después de la hora oficial, 62,37  
Francés: Apertura, 102,92.  
Cierre, 102,90.  
Italiano, 88,55.  
Turco, 22,25.  
Portugués, 22,00.  
Ferrocarril Norte, 86.  
Mediodía, 147.

### Telegrama Fabra

Barcelona 11.—Interior, 61,62.  
Exterior, 79,80  
Londres 11.—Exterior español:  
Apertura, 62,06.  
Cierre, 64,37.

### Telegrama Bénard

París 11 (3,40 tarde).  
4 por 100 exterior, 61,50.  
3 por 100 francés, 102,90.  
5 por 100 italiano, 93,55.  
Turco, 22,25.  
Goldfields, 137.  
Western Kleinfontein, 00.  
Oceania, 00.  
Geldenhuis, 00,0.  
Chartered, 00,00.  
Ferrocarril Norte, 86.  
Alicante, 147.  
Riotinto, 624.  
East Rand, 00.  
African Estate, 00.  
De Beers, 723.  
Ferreira, 00.  
Brasileño, 71,30.  
Transvaal, 40.  
Summer, 000.  
Durbán, 86.  
Robinson, 201.  
Randfontein, 56.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La tía de Carlos.—Comediantes y toreros ó la Vicaría.  
COMEDIA.—(Inauguración) A las 8 1/2.—El gaitero.—El duque de la africana.—La vervena de la Paloma.—El tambor de Granaderos.

LARA.—A las 8 1/2.—La praviata.—Matrimonio civil.—Segundo acto.—Jarabe de pico.

PARISH.—A las 8 1/2.—Marina.  
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El duque de la africana.—La viejecita.—El angel caído.—El fantasma de la esquina.

APOLLO.—A las 8 1/2.—Fotografías animadas.—La marcha de Cádiz.—La zarzuela nueva.—Agua, azucarillos y aguardiente.

CÓMICO.—La mujer

**LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:**

N. Felgueroso, Bimenes.....	27745 al	705	A. Molina, Alcalá.....	34681 al	731	F. Sancho, Matute.....	41617 al	667	A. Poyatos, Iberos.....	48553 al	603
C. Aena, Boos.....	27796 »	846	J. Milán, Benahadix.....	34732 »	782	T. Bartolomé, Villar del Campo.....	41668 »	718	N. del Campo, Madrid.....	48604 »	654
M. Perruca, Pardo.....	27847 »	897	V. Masó Garcés, Alcora.....	34783 »	833	M. Estéban, San Marcial.....	41719 »	769	A. Montero, id.....	48655 »	705
M. Renedo, Juarros de Voltoya.....	27898 »	948	F. Muñoz, Cútar.....	34834 »	884	M. Bas, Pinell.....	41770 »	820	R. López, id.....	48706 »	756
S. Pano, Lagunarrota.....	27949 »	999	S. Martínez, Lupiñen.....	34885 »	935	F. Carmona, Montemayor.....	41821 »	871	J. Ridaura, id.....	48757 »	807
R. Sánchez, Muñozgrande.....	28000 »	050	A. Marín, Viniestra de Arriba.....	34936 »	986	N. Alvarez, Santibáñez Zarzaguda.....	41872 »	922	M. Blas, id.....	48808 »	858
J. Escudero, Castrocabón.....	28051 »	101	F. Martínez, Saldaña.....	34987 »	35037	M. Fonte, Preixana.....	41923 »	973	F. Martín, Juarros de Riomerós.....	48859 »	909
D. Olego, Lago de Carucedo.....	28102 »	152	A. Melón, Valcillo.....	35038 »	088	A. Larrea, Murillo el Fruto.....	41974 »	42024	E. Ruiz, Carrasosa de Haro.....	48910 »	960
P. Segovia, Fuente Olmedo.....	28153 »	203	R. Mena, Valdecabras.....	35089 »	139	J. Solana, Pelayos.....	42025 »	075	C. Díaz, Orellana la Vieja.....	49012 »	113
P. de Pozo, Campo de Villavidel.....	28204 »	254	J. Martínez, Torralba.....	35140 »	190	N. Melchor, Santa María Tajadura.....	42076 »	126	J. Casas, Sanca.....	49063 »	164
R. Rupérez, Morcuera.....	28255 »	305	A. Manzanera, Cipérez.....	35191 »	241	E. de Miguel, La Pórrera.....	42127 »	177	S. Juan Seijas, Bóveda.....	49114 »	215
G. Guardiola, Madrid.....	28306 »	356	J. Morcos, Sotoserrano.....	35242 »	292	J. A. Navarro, Puebla del Príncipe.....	42178 »	228	B. Manso, Espiel.....	49165 »	266
J. Olavarieta, id.....	28357 »	407	E. de la Orden, Navaros de Enmedio.....	35293 »	343	M. Tato, Villadequina.....	42229 »	279	F. Abl, Valdeterros.....	49216 »	317
E. Carozo, Torresaviana.....	28408 »	458	C. de Obieto, Guernica y Luno.....	35344 »	394	A. Peña, Leganés.....	42280 »	330	J. Sanahuja, Tarrés.....	49267 »	368
F. Jambriña, Pontejos.....	28459 »	509	A. Orpella, Castelló de Barfana.....	35395 »	445	P. Lain, id.....	42331 »	381	S. González, Condemios de Abajo.....	49318 »	419
A. López, San Martín de Valdeiglesias.....	28510 »	560	P. M. Olmedilla, Binarejo.....	35446 »	496	G. Magano, Fuencarral.....	42382 »	432	F. de la Iborra, Mambrilla de Castrujón.....	49369 »	470
M. Cañete, Oñas.....	28561 »	611	P. de Olano, Lezama.....	35497 »	547	S. Martín, Aranjuez.....	42433 »	483	N. Vinuesa, Cidones.....	49420 »	521
J. Forment, Bagur.....	28612 »	662	J. Orobitig, Solivella.....	35548 »	598	M. Uceda, Madrid.....	42484 »	534	R. Sánchez, El Viso.....	49471 »	572
J. Blázquez, Penalsordo.....	28663 »	713	J. A. Pinedo, Cobisa.....	35599 »	649	G. Gotor, Madrid.....	42535 »	585	E. García González, Nerva.....	49522 »	623
R. Cabré, Tarragona.....	28714 »	764	M. Porqueros, Escuela Dey.....	35650 »	700	A. Gascon, Zaragoza.....	42586 »	636	F. Romero, Caneján.....	49573 »	674
G. A. Soriano, Valsequillo.....	28765 »	815	M. Ponz, Salinas de Jaca.....	35701 »	751	C. Gallego, La Granja.....	42637 »	687	F. González, El Peral.....	49624 »	725
J. Abella, Puebla de Benifasar.....	28816 »	866	S. Prats, Riudoms.....	35752 »	802	U. Martínez, Ocaña.....	42688 »	738	J. Vilalta, Vilabert.....	49675 »	776
F. Acosta, Lascaya.....	28867 »	917	M. Poole, Utrera.....	35803 »	853	T. Antolin, Valdecabras.....	42739 »	789			
F. Alabarcos, Escúzcar.....	28918 »	968	G. Prada, Castroguilleme.....	35854 »	904	F. Benavente, Miobobos.....	42790 »	840			
E. O. López, Madrid.....	28969 »	29019	J. José Peix, Puigcerdá.....	35905 »	955	S. Manrique, Beratón.....	42841 »	891			
A. Jurado, id.....	29020 »	070	T. de la Plaza, Villamanrique de Tajo.....	35956 »	36006	F. de Frutos, Guíjar y Valdevacas.....	42892 »	942			
J. Alvaro, Torre Val de San Pedro.....	29071 »	121	E. Pérez, San Andrés de San Pedro.....	36007 »	057	P. Pinedo Porras, Hontanaya.....	42943 »	993			
A. Ayón, Puebla de Vallbona.....	29122 »	172	E. Pérez, Poyales del Hoyo.....	36058 »	108	J. Saenz, Almarza de Cameros.....	42994 »	43044			
F. Artacho, Cuevas Bajas.....	29173 »	223	A. Pérez, Haza.....	36109 »	159	F. Oviedo, La Calzada de Bureba.....	43045 »	095			
F. Aguilar, Benajante.....	29224 »	274	J. Pons, Aldover.....	36160 »	210	F. Alcolea, Garbajosa.....	43096 »	146			
D. Angulo, Bujalance.....	29275 »	325	M. Pérez, Pizarra.....	36211 »	261	S. López, Campo de Peñaranda.....	43147 »	197			
R. Aguilar, Villanueva de la Fuente.....	29326 »	376	J. Porcar, Ayodad.....	36262 »	312	Angel S. Chena, La Toba.....	43198 »	248			
G. Alvarez, San Román de la Cuba.....	29377 »	427	J. Plá, Yluro.....	36313 »	363	J. Martí, Bobera.....	43249 »	299			
M. Enciso, Madrid.....	29428 »	478	C. Quintana, Oquendo.....	36364 »	414	P. M. de Arenillas, Vejer de la Frontera.....	43300 »	350			
E. Bosque, Cihuela.....	29479 »	529	A. Quintana, Santander.....	36415 »	465	M. Hormigos, Lucillos.....	43351 »	401			
A. Barrio, Ibrillos.....	29530 »	580	P. Riesco, Valdeosa.....	36466 »	516	P. Esteban, San Esteban de los Patos.....	43402 »	452			
P. Balart, San Pedro de Torelló.....	29581 »	631	F. Rufo, Ventas de San Julián.....	36517 »	567	S. Arroyo, Villaluenga.....	43453 »	503			
J. Bover, Mieras.....	29632 »	682	J. Revul, Cornudella.....	36568 »	618	M. Román, Boadilla del Camino.....	43504 »	554			
F. Belmar, Casas de Juan Núñez.....	29683 »	733	L. Ransanz, Vellida de San Esteban.....	36619 »	669	B. Carriero, San Pedro Manrique.....	43555 »	605			
Cándido Barrientos, Villabraz.....	29734 »	784	F. Rodríguez, Villaharta.....	36670 »	720	F. Muñoz, Montefrío.....	43606 »	656			
R. Balart, Rocafort de Vallbona.....	29785 »	835	C. Reinos, Monasterio de Vega.....	36721 »	771	J. Ruiz García, Colmenar.....	43657 »	707			
C. Berzosa, Molina.....	29836 »	886	G. Reverter, Monistrol de Monserrat.....	36772 »	822	J. L. Ruiz, Vejer de la Frontera.....	43708 »	758			
J. Baillo, Collado de la Vera.....	29887 »	937	G. Ramos, Padilla de Arriba.....	36823 »	873	E. Robles, Alfaratejo.....	43759 »	809			
E. Blasco, El Toro.....	29938 »	988	P. Ramirez, Berberana.....	36874 »	924	J. G. Delgado, Madrid.....	43810 »	860			
R. Alonso, Benuza.....	29989 »	30039	A. Rodiguez, Parada del Sil.....	36925 »	975	E. Iglesias, id.....	43861 »	911			
M. Clara, Riudellots de la Selva.....	30040 »	090	F. Solero, Churriana.....	36976 »	37026	J. E. de Presa, Navarresca.....	43912 »	962			
J. Cervilla, Canillas de Aceituno.....	30091 »	141	J. Suy, Prat de Llobregat.....	37027 »	077	E. de Buena, Arenas de San Juan.....	43963 »	44013			
J. Casellas, Alcolobreg.....	30142 »	192	G. Sánchez, Tresjuncos.....	37078 »	128	R. Roquete, Mosqueruela.....	44014 »	064			
J. González, Madrid.....	30193 »	243	P. F. Sierra, Ledaña.....	37129 »	179	E. Corobés, Cubas.....	44065 »	115			
L. M. Escudero, id.....	30244 »	294	A. Santaella, Gojar.....	37180 »	230	R. Carande, Madrid.....	44116 »	166			
S. Picazo, id.....	30295 »	345	C. Sánchez, Belmonte.....	37231 »	281	E. García, Madrid.....	44167 »	217			
L. Melgar, id.....	30346 »	396	C. Segovia, Valtablado de Beteta.....	37282 »	332	G. Bilbao, Madrid.....	44218 »	268			
B. de Roa, id.....	30397 »	447	I. Serrano, Villarejo de Medina.....	37333 »	383	M. Blanco, Madrid.....	44269 »	319			
M. Rúperez, id.....	30448 »	498	D. Sotillos, Torreochá de Ayllón.....	37384 »	434	B. Baidad, Puente de Montañana.....	44320 »	370			
F. Medialdea, Bilbao.....	30499 »	549	M. Sazoni, Naval.....	37435 »	485	A. Blanco, Olmitos de Valverde.....	44371 »	421			
C. García, de Madrid.....	30550 »	600	M. Selva, Vilada de Guardiolaans.....	37486 »	536	E. Arribas, Yanguas.....	44422 »	472			
P. Lozano, id.....	30601 »	651	E. Soria, Balmés.....	37537 »	587	E. Albiol, Peñíscola.....	44473 »	523			
V. Gómez, id.....	30652 »	702	M. Sánchez, Conquista.....	37588 »	638	E. Arribas, Yanguas.....	44524 »	574			
M. Cuevas, Pareja.....	30703 »	753	L. Sánchez, Fuenterrabía de Salvatierra.....	37639 »	689	J. Clemente, Barba del Puerto.....	44575 »	625			
P. Carulla, Vallbona de las Monjas.....	30754 »	804	V. Sánchez, Herguizuela de C. Rodrigo.....	37690 »	740	P. Peña, Robledo de Mohernando.....	44626 »	676			
B. Cloraco, Grañén.....	30805 »	855	J. Traver, Adral.....	37741 »	791	R. Porras, La Piedra.....	44677 »	727			
M. de la Cal, Quintanamavirgo.....	30856 »	906	F. Trujillo, Vido del Marqués.....	37792 »	842	J. Peral, Benquerencia.....	44728 »	778			
A. Castellanos, Gadagno de Arriba.....	30907 »	957	F. T. Moncho, Parbena.....	37843 »	893	E. Mohedano, Pozuelo de Coria.....	44779 »	829			
R. Cabezali, Casas del Monte.....	30958 »	31008	J. Torreira, Montarrón.....	37894 »	944	F. Felipe, Villa de Torres.....	44830 »	880			
D. Caro, Sotoca.....	31009 »	059	L. Teixido, Albesa.....	37945 »	995	F. Garrido, Valverde del Camino.....	44881 »	931			
M. Gatá, Planes.....	31060 »	110	T. Talajada, Peñas de San Pedro.....	37996 »	38046	D. Aparicio, Abejar.....	44932 »	982			
Z. Delgado, Castriño Solarana.....	31111 »	161	T. Talajero, Belmonte de Alcañiz.....	38047 »	097	D. González, Villayandre.....	44983 »	45033			
J. Barquez, Logroñán.....	31162 »	212	A. Villa, Alhaurin de la Torre.....	38098 »	148	D. Ferrando, Valseca.....	45034 »	084			
C. Holgado, Baños de Ledesma.....	31213 »	263	M. Villarreal, Cabezon de Valderaduey.....	38149 »	199	T. Martín, Huértolos.....	45085 »	135			
J. Fernández, Villasbuenas.....	31264 »	314	M. Villuendas, Monforte.....	38200 »	250	E. Alvarez, Melgar de Arriba.....	45136 »	186			
E. Fernández, Vegarizena.....	31315 »	365	C. Vellilla, Fontanillas de Castro.....	38251 »	301	E. Ayuso, Valdanzo.....	45187 »	237			
A. Fonseca, Topas.....	31366 »	416	D. de Vidaspere, Bilbao.....	38302 »	352	P. Dominguez, Tetuán I Chamartín.....	45238 »	288			
L. Fernández, Gredilla la Polera.....	31417 »	467	Q. Vidal, Santibáñez Zarzaguda.....	38353 »	403	J. Domenech, Almudaina.....	45289 »	339			
I. Fregenal, Villanueva Mesía.....	31468 »	518	R. Vall lamora, Prat de Llusanes.....	38404 »	454	E. Gallego, Casasola de Arión.....	45340 »	390			
F. García, Chaorna.....	31519 »	569	F. Zumel, Valbuena de Duero.....	38455 »	505	J. Bernabeu, Madrid.....	45391 »	441			
M. Gómez, La Parrilla.....	31570 »	620	S.rio. del Ayunt.º. Cuevas del Becerro.....	38506 »	556	V. Jaraba, id.....	45442 »	492			
J. García, Aceituna.....	31621 »	671	Ayunt.º. Constitucional de Serón.....	38557 »	607	E. Alvarez, id.....	45493 »	543			
N. Gonzalvo, Poveda de la Sierra.....	31672 »	722	Secret.º. del Ayunt.º. de Viladecans.....	38608 »	658	I. Ugidos, Laguna de Negrillos.....	45544 »	594			
M. Guadilla, Grijalba.....	31723 »	773	Secret.º. del Ayunt.º. de María de Corco.....	38659 »	709	F. Navarro, Arjona.....	45595 »	645			
A. García, Val de San Martín.....	31774 »	824	F. Soria, Barrado.....	38710 »	760	M. Delgado, Cañada del Hoyo.....	45646 »	696			
A. Gámez, Villacarrillo.....	31825 »	875	O. Viladot, Isona.....	38761 »	811	G. Maroto, Las Rozas de Madrid.....	45697 »	747			
M. Gil, El Pardo.....	31876 »	926	S.rio. del Ayunt.º. Sta. a.ria de Besora.....	38812 »	862	D. Ponce de León, Santa Pola.....	45748 »	798			
B. García, Ahigal de los Aceiteros.....	31927 »	977	S.rio. del Ayuntamiento, Bandalés.....	38863 »	913	F. Canas, Ferreras de Arriba.....	45799 »	849			
S. Garcimartín, Orbita.....	31978 »	32028	Secretario del Ayuntamiento, Serós.....	38914 »	964	J. Ferrer, Maltiparta de Cáceres.....	45850 »	900			
G. García, San Juan de la Nava.....	32029 »	079	S.rio. del Ayuntamiento, Pallargas.....	38965 »	39015	E. Ruéa, Tordeillos.....	45901 »	951			
V. Gallego, Granja de Moreruela.....	32080 »	130	Secretario del Ayuntamiento, Elburgo.....	39016 »	066	J. Batanero, Algora.....	45952 »	46002			
B. López, Cuevas de Velasco.....	32131 »	181	T. Gómez, San Torcuato.....	39067 »	117	A. Conejo, Villaluenga.....	46003 »	053			
F. J. don, Hueraga de Garaballes.....	32182 »	232	C. Santa María, Padilla de Abajo.....	39118 »	168	C. Martín, Rubielos de la Cérida.....	46054 »	104			
C. J. Estepona.....	32233 »	283	J. Muñoz, Monzón de Campos.....	39169 »	219	P. Sanz, Valdeavellano.....	46105 »	155			
E. Jar, c, Villarroya.....	32284 »	334	F. Buñuel, La Cerollera.....	39220 »	270	J. Andrés Ejarque, Dos Torres.....	46156 »	206			
G. González, Torrecilla del Rebollar.....	32335 »	385	M. Teruel, Pancrudo.....	39271 »	321	E. Vicente, Zayas de Torre.....	46207 »	2			